

CMF alerta y denuncia por presuntos delitos de estafa a una entidad que ofrece créditos en internet

La CMF denunció al Ministerio Público a una entidad que, aparentando ser regulada por la Comisión, solicita pagos anticipados a personas interesadas en obtener créditos.

4 de septiembre de 2026.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alerta a usuarios y público en general sobre una entidad que ofrece créditos a través de un sitio web.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, se trata de una entidad que induce a error a personas interesadas en obtener créditos, exigiéndoles pagos anticipados como condición previa para la entrega de los fondos solicitados, los que finalmente no son recibidos por las víctimas.

Por dicho motivo la CMF presentó una denuncia ante el Ministerio Público, en contra de quienes resulten responsables, por el presunto delito de estafa, en contra de la siguiente entidad:

1- www.brcapitalspa.com, (Imitadora de BR Capital SpA).

La CMF recuerda que, en su sitio web de [Alerta de Fraudes](#), las personas pueden verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas realizadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y otros consejos importantes para la protección de inversionistas, asegurados y clientes financieros.

Área de Comunicaciones | Contacto: prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)